Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 116 - Viernes, 18 de junio de 2021

página 289

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 11 de junio de 2021, de la Sdad. Coop. And. Santa Cleta, del acuerdo en Asamblea General Extraordinaria (disolución-liquidación). (PP. 1939/2021).

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y artículo 67 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada ley, se hace público que a raíz de la convocatoria Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 11 de junio de 2021, en el domicilio social de la cooperativa, Santa Cleta, Sdad. Coop. And., en Sevilla C/ Fray Diego de Cádiz, 24, 41003, con asistencia de todas las personas socias. Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1. Acuerdo de disolución-liquidación de la sociedad cooperativa.
- 2. Aprobación de la publicación, en la web del órgano correspondiente, del acuerdo de disolución-liquidación.

Sevilla, 11 de junio de 2021.- El Liquidador (representante), Ángel Ceballos Rodríguez.

